

GUÍA DOCENTE DE ASESORÍA Y CONSULTORÍA EN ÉTICA CLÍNICA

Curso 2021-2022

TITULACION: MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOÉTICA CLÍNICA

GUÍA DOCENTE

ASESORÍA Y CONSULTORÍA EN ÉTICA CLÍNICA

Curso académico:	2021-2022
Créditos ECTS:	11 ECTS
Carácter de la asignatura:	Obligatoria

BREVE DESCRIPCIÓN

En esta materia se instruye al alumno sobre cómo se realiza la asesoría y la consultoría en ética clínica.

OBJETIVO GENERAL

Entrenar al estudiante en la toma de decisiones en ética clínica a través de los Comités de Ética para la Asistencia Sanitaria y de la Consultoría y Mediación en Ética Clínica.

CONTENIDOS DE LA MATERIA

ASIGNATURA 1: Modelos de asesoría y consulta ética. Los Comités de Ética para la Asistencia Sanitaria (6 créditos obligatorios).

1. ¿Qué es la asesoría y consultoría ética?
2. Modelos de asesoría y consultoría.
3. Origen de los Comités de Ética para la Asistencia Sanitaria (CEAS).
4. Funciones, tareas, formación y acreditación de los CEAS.
5. Modelos de CEAS. Diferencia entre los CEAS y los Comités de Ética para la Investigación.
6. El asesoramiento de los CEAS.
7. Elaboración de protocolos en ética clínica.
8. Problemas y dificultades de los CEAS.

ASIGNATURA 2: Consultoría y Mediación en Ética Clínica (5 créditos obligatorios).

1. Concepto, necesidad y características del consultor de ética clínica.
2. Funciones y requisitos de acreditación de los consultores. Implementación de un servicio de consultoría en ética clínica.
3. La interconsulta ética: contexto inicial, toma de datos, construcción de la narrativa, análisis y seguimiento.
4. Problemas y dificultades del consultor.
5. Mediación en bioética.

COMPETENCIAS

GENERALES

CG4.- Integrar los conocimientos bioéticos y efectuar un discernimiento ético para formular juicios y tomar decisiones que consideren las posibles responsabilidades sociales y éticas vinculadas.

CG6.- Ser capaz de trabajar en equipos interdisciplinarios y de deliberar en común sobre los conflictos éticos.

TRANSVERSALES

CT1.- Capacidad de análisis y de síntesis.

CT2.- Capacidad de organización y planificación.

CT3.- Habilidades de comunicación oral y escrita.

CT4.- Capacidad de gestión de la información.

CT5.- Resolución de problemas.

CT6.- Capacidad crítica y autocrítica.

CT7.- Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinario.

CT8.- Compromiso ético con el servicio público.

CT9.- Manejo de las tecnologías de la información y comunicación.

ESPECÍFICAS

CE1.- Comprender las raíces históricas y filosóficas que sustentan la bioética, distinguiendo las diferentes corrientes de pensamiento que la sostienen y sus implicaciones en el ámbito biosanitario.

CE3.- Conocer la naturaleza, normativa, funciones y los campos de aplicación de los comités de ética (asistenciales y de investigación) y de la consultoría y mediación bioética.

CE4.- Aplicar los procedimientos de deliberación y decisión al asesorar sobre un conflicto bioético, tanto en el contexto de los comités de ética y como en consultoría bioética.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

AF1.- Escenarios clínicos: Se construyen escenarios que representan casos clínicos conflictivos para que el alumno analice el problema y sus posibles soluciones.

AF2.- Foros de discusión: El alumno debe trabajar un tema sugerido por el docente.

AF3.- Tutorías: El alumno dispone de tutorías personalizadas con el profesorado para aclarar las dudas que surjan.

AF4.- Trabajo autónomo del estudiante: El alumno debe estudiar la guía académica, así como la bibliografía complementaria que se adjunta.

METODOLOGÍAS DOCENTES

MD1.- Casos-escenarios: se exponen casos prácticos diseñados específicamente para el estudiante según una metodología integrada: case-based-learning, ecological learning y clinical presentation model.

MD2.- Ética narrativa: se utilizan medios audiovisuales y textos para la discusión de los temas fundamentales del programa docente, integrando la ética clínica con las humanidades, para entender en profundidad los problemas y argumentos expuestos.

MD3.- Simulación: el alumno presencia un escenario simulado para situarse en un contexto próximo a la realidad clínica. La simulación permite representar un escenario de forma controlada y combinar el aprendizaje basado en problemas con el aprendizaje basado en competencias. El escenario simulado ofrece la posibilidad de manipular la dinámica de un caso clínico para estimular el desarrollo de competencias. La simulación combina la presentación clínica del caso conflictivo (pre-briefing) con un momento deliberativo (debriefing) y convierte las vivencias del alumno (simulación) en un punto de partida para la construcción de competencias específicas.

MD4.- Trabajo sobre textos científicos (comentario de textos)

MD5.- Trabajos individuales y en grupo

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Conocer cómo la medicina precisa de asesoría ética y cómo la consultoría, el consejo, ha formado parte de la ética desde sus albores.
2. Saber cuáles son las principales formas de consultoría y asesoría en ética clínica: Comités de Ética para la Asistencia Sanitaria, la Consultoría ética (el consultor en ética clínica) y la mediación ética.
3. Conocer qué es un Comité de Ética para la Asistencia Sanitaria (CEAS).

4. Saber cuál es el origen de los CEAS: por qué se crearon y cómo ha sido su evolución.
5. Aprender a diferenciar cuáles son las funciones de los CEAS y cuáles no son, lo que va a marcar sus tareas diarias.
6. Conocer cómo funciona un CEAS y la forma de acreditarse oficialmente.
7. Entender la relación entre consultores y comités de ética asistencial.
8. Conocer las funciones, tareas y requisitos de formación de un consultor de ética clínica.
9. Sistematizar la aproximación a un problema ético desde el modelo de consulta individual.
10. Delimitar las partes de una intervención a un problema ético y conocer los métodos de documentación de esta actividad tanto dentro como fuera de la historia clínica.
11. Aplicar elementos de mediación para la resolución de conflictos en la práctica clínica.

TIEMPO DE TRABAJO

Escenarios clínicos	70
Foros de discusión	30
Tutorías	25
Trabajo autónomo del estudiante	150
Total de horas de trabajo del estudiante	275

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La evaluación del rendimiento del trabajo del alumno se realiza teniendo en cuenta las competencias que debe adquirir en cada asignatura. La integración de los sistemas de evaluación facilita la medición de los niveles de adquisición de competencias, que los estudiantes dispongan de un mismo sistema común para todos los módulos y el compromiso del personal académico del programa. Así mismo, facilita también la coordinación docente entre el profesorado que puede compartir una asignatura. Las principales metodologías de evaluación se detallan en las siguientes actividades:

S1.- Participación en foros debate de la asignatura: Se evalúa positivamente: cantidad de participaciones y calidad de las participaciones (referencias bibliográficas, argumentación). (Ponderación mínima 15 - ponderación máxima 30).

S2.- Escenarios clínicos: en el Campus Virtual está disponible el caso clínico, así como las normas específicas del trabajo que el alumno tiene que realizar. (Ponderación mínima 30 - ponderación máxima 55).

S3.- Test de autoevaluación: test de 15 preguntas con 4 opciones sobre los contenidos tratados en la asignatura. (Ponderación mínima 20 - ponderación máxima 40).

S4.- Ejercicios de autorreflexión. El alumno deberá realizar un ejercicio de autorreflexión. (Ponderación mínima 10 - ponderación máxima 20).

PROFESORADO

Benjamín Herreros (Coordinador)

Director del Instituto de Ética Clínica Francisco Vallés – Universidad Europea. Médico especialista en Medicina Interna, en Medicina Legal y Forense y Licenciado en filosofía. Doctorado en el programa de Historia de la Ciencia de la UCM. Máster en Bioética (UCM) y Máster Internacional en Derecho Sanitario (UE). Unidad de Medicina Interna del Hospital Universitario Fundación Alcorcón. Docente en Humanidades Médicas y en Bioética, siendo profesor de la Facultad de Biomedicina de la UE y profesor asociado del Departamento de Medicina Legal de la Facultad de Medicina de la UCM. Presidente del Comité de Ética para la Asistencia Sanitaria del Hospital Universitario Fundación Alcorcón, Coordinador del Grupo de Trabajo de Bioética de la Sociedad Española de Medicina Interna y miembro del Comité de Bioética y Derecho Sanitario de ASISA

Diego Real de Asúa Cruzat

Es doctor en Medicina (UAM), especialista en Medicina Interna e investigador clínico con

especial interés en la atención a adultos con síndrome de Down. En el campo de la ética clínica, es Máster en Bioética (Universidad Pontificia de Comillas), miembro del CEAS del Hospital Universitario de La Princesa, en Madrid, colabora con el Instituto de Ética Clínica Francisco Valles (UE) y es actual coordinador del Grupo de Trabajo de Bioética y Profesionalismo de la Sociedad Española de Medicina Interna. Además, ha sido fellow de Ética Médica en el Weill Cornell Medical College de Nueva York, donde ha trabajado como consultor de ética clínica a pie de cama.

Gregorio Jesús Palacios

Es Licenciado en Medicina, UCM, y Especialista en Medicina Interna. Magíster en Bioética, UCM, y Magíster Internacional en Derecho Sanitario, UE. Además es Magíster en Enfermedad Cardiovascular por la UB. Ejerce como Facultativo Especialista de Área en el Servicio de Medicina Interna del Hospital Universitario Fundación de Alcorcón, y como docente es Profesor de Humanidades Médicas y Bioética en el Departamento de Especialidad Médicas de la UE. Ha realizado diversas publicaciones en el campo de la bioética, en temas como la enseñanza de la bioética en los diferentes períodos de la formación del médico, limitación del esfuerzo terapéutico o rechazo a las actuaciones médicas.

BIBLIOGRAFÍA

VV.AA. Máster en bioética clínica. Guía Académica: V. Instituto de Humanidades y Ciencias de la Salud Gregorio Marañón, Madrid, 2019.

ENLACES DE INTERÉS

Se pueden ver, entre otros:

[Edmund D. Pellegrino Center for Clinical Bioethics](#)

[Comité de Bioética de España](#)

[European Group on Ethics in Science and New Technologies](#)